I. La equidad social de género y la educación inicial una oportunidad de bienestar personal.

A través de la historia, para mejorar el nivel educativo de los países latinoamericanos, la principal tarea a desarrollar ha sido la creación de escuelas por parte del Estado. Una vez que esa demanda ha sido satisfecha en un alto rango, y que hay una cobertura adecuada, el problema principal al que hay que dedicarle atención es a elevar la calidad de la educación en las escuelas ya establecidas, con la intención de "retener" a los alumnos que ya están y dar confianza a los que aún no ingresan. y cada una de ellas a su modo y con distintos recursos, ha buscado mejorar y prepararse adecuadamente en el camino de la docencia.

Al enviar a sus hijos e hijas para su aprendizaje inicial, los padres y madres confían en que la escuela les ayudará en el difícil camino de educarlos y que su estancia en ella les facilitará el mejorar sus condiciones de vida. Siendo ésta oportunidad una expectativa de la sociedad, la realidad es que aún no se ha podido cumplir con ella sobre todo en el ámbito de la Educación Indígena. Reimers afirma que las sociedades soportan a las escuelas en dos sentidos: uno que ayuda a reproducir el orden social, y otro, que mantiene la esperanza de mejorar a éste; asimismo, refiere que la tarea de las escuelas "no es sólo preservar el pasado, sino construir el futuro" (Reimers, 2000:22). En la escuela se amplía el pasaje con el cual el individuo tiene contacto. Y por tanto, se amplía a la vez su proceso de socialización y conocimiento.

5.1. Calidad: calidez en la primera infancia

Dado que la calidad de la educación inicial tiene impacto en la eficacia interna del sistema educativo, al contribuir a mejorar los aprendizajes y al disminuir los índices de reprobación y fracaso escolar, además de su importante función social en las vertientes asistencial, socializadora, pedagógica y de preparación para el nivel primario (BUAP, 2004), se puede afirmar que la calidad se evalúa a partir de cuántas necesidades sociales satisface, y de acuerdo a sus requerimientos culturales y étnicos, respetando su forma de sentir, de actuar y de conocer (Edwars, 1991). Resultaría interesante al respecto, saber si la educación que las niñas y niños han recibido hasta este momento,

ha logrado esta satisfacción, pues con ello seguramente se abriría una nueva línea de investigación para desarrollar. Implicaría además, de acuerdo con Cano, todo un proceso continuo de construcción que envuelva y comprometa a los miembros de la comunidad educativa en un deseo de hacer las cosas con ganas, poniendo sus ilusiones y expectativas en el logro de hacer bien las cosas y de mejorar su situación de vida. Así mismo refiere que el concepto de calidad de la educación, es pensado a partir del "proceso de construcción y/o fijación de objetivos educativos, no sólo referidos a los logros de los alumnos, sino también a cuestiones curriculares y organizativas, a la vida del centro, y el camino que recorremos para lograrlos" (Cano, 1998:106).

Por otra parte, Edwards (1991), agrega que no hay una definición única de calidad de la educación, pues conlleva posicionamientos de carácter político, social y cultural frente a lo educativo; asegura que es un valor que requiere definirse en cada situación y que no puede entenderse únicamente como un valor absoluto o universal, que supone comparación entre una realidad observada y una deseable; establece también que la clave de calidad está en el prototipo de relación que se crea entre alumno y contenidos, es decir, con lo que aprende. Desde esta percepción de la enseñanza y de la relación entre los actores protagónicos coincido con Glatzer y Zapf (1984) en que una definición aproximada de calidad de vida "asume que las condiciones de vida del individuo son satisfactorias y que además contiene un alto grado de bienestar, que se manifiesta por la satisfacción personal y el bienestar colectivo...incluye dicen Glatzer y Zapf, aspectos materiales, no materiales, objetivo y subjetivos, individuales y colectivos".

A partir de estas definiciones la calidad de los aprendizajes tanto en la familia como en el ámbito educativo, se observan en el intercambio de las relaciones que se ejercen diariamente y de manera mutua, con mayor énfasis en el caso de los adultos hacia los menores y esto se traduce en calidez. Calidez, amor, cariño, respeto, tolerancia; que puede tener el adulto (que casi siempre es la madre) durante el proceso de apropiación del mundo que rodea al menor. Esta calidez en el proceso de conocimiento inicial en la primera infancia, es lo que favorecerá en un futuro contar con mayores oportunidades de vida, contar con las condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el ámbito escolar tanto para niñas y niños, promover la igualdad entre

los sexos desde la Educación Inicial y con ello, propiciar las condiciones necesarias para que su infancia sea feliz y placentera.

5.2. Desigualdad social y educativa

Si bien es cierto que el acceso a la educación es una condición de la equidad, dentro de ésta se vive una equidad con desigualdad. Está claro que el estado provee de la infraestructura, recursos y políticas que hace que los individuos puedan cursar la instrucción básica principalmente; sin embargo, existen diferencias tanto en el ingreso como en la permanencia de los sujetos durante su vida escolar. Reimers (2000) dice que se accede a la desigualdad social por medio de cinco procesos educativos:

El primero de ellos manifiesta el acceso diferencial que la población tiene al tipo de escuela, para los pobres y la de los no pobres; es decir, se hallan escuelas en donde se concentra la población pobre que apenas culmina su instrucción primaria, y otras en donde asiste la gente pudiente con mayores posibilidades de concluir estudios superiores.

El segundo se refiere al tratamiento diferencial que se da en las escuelas, dando ventaja a los estudiantes que proceden de familias con mayores ingresos y tienden a concentrarse en las mejores escuelas, ampliando sus expectativas de contar con mejores maestros, mayor tiempo para hacer las actividades escolares y por consecuencia, obtener mejores resultados académicos posibilitando un mayor beneficio personal.

El tercero manifiesta la segregación social en las escuelas, que promueve en los estudiantes la relación y convivencia sólo con personas de nivel sociocultural similar, y que impide la relación con personas de mayor capital cultural. La igualdad de oportunidades requiere, igualdad de condiciones educativas que permitan un mejor posicionamiento en la estructura social, "para que la diferencia de méritos entre las personas refleje su propio esfuerzo y talento individual y no sus condiciones sociales de origen" (Reimers, 2000:26).

El cuarto resulta del tiempo que padres y madres dedican a apoyo de sus hijos e hijas, incluye la conversación y el desarrollo de actividades que estimulen su amor por

ir a la escuela. Nuevamente quien tiene más dinero, puede destinar más y mejores recursos para apoyar en las actividades escolares.

Por último, el quinto refiere a la ausencia de un proyecto que promueva la justicia social desde la escuela, de esta manera se explica en parte que la escuela sea un espacio que reproduce la estructura social dominante más que un espacio de transformación.

En América Latina algunas democracias han adoptado el tema de igualdad de oportunidades como un objeto político para justificar la democracia (Reimers, 2000). El énfasis que ponen los países latinos en la promoción de igualdades educativas, "refleja tanto la prioridad política asignada a la igualdad en distintos momentos, como el conocimiento disponible sobre los factores que inciden en los procesos que promueven la igualdad en las escuelas" (Reimers, 2000: 27), además de que la UNESCO (2006) contempla dentro de su trabajo, la igualdad de oportunidades de niños y niñas en la educación formal, definiéndola como la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres en la educación no formal.

Evidentemente, la cooperación regional y el intercambio de ideas en materia de prioridades educativas que existen desde hace más de cincuenta años entre los Estados, hace posible identificar los énfasis en las políticas de Estado: La igualdad de oportunidades como expansión en el acceso, con miras a la ampliación de la cobertura sobre todo en el nivel de Educación Primaria. En la década de los 90' se da una segunda ronda a la importancia de fomentar en los países, la equidad educativa, producto de los mecanismos de participación y cooperación establecidos. Como producto, varias organizaciones internacionales reiteran el compromiso de pugnar por la importancia de la educación y de que ésta se de en igualdad de condiciones, reestableciéndose como política educativa (Reimers, 2000).

En México en la misma década, la política de Estado se induce al logro de igualdad en "los resultados educativos y no simplemente en el acceso a la educación" (Reimers, 2000: 31) conocidas como políticas compensatorias. La premisa es: mejorar a través de la atención a los hijos de los pobres, para que amplíen sus oportunidades educativas. Sin embargo, esta situación creada por el Estado a falta de atención sobre

todo en los grupos vulnerables, ha creado estos grandes desequilibrios. La política de los gobiernos es la que marca el impulso a unos u otros o simplemente se queda sin ser atendidos.

Lo anterior anticipa que si consideramos una educación sistematizada, pertinente y de acuerdo a los diferentes contextos del individuo, podemos asegurar que la desigualdad educativa en que vivimos, disminuirá efectivamente en los grupos minoritarios. Específicamente en la población infantil indígena.

5.3. El desarrollo eficaz de las competencias comunicativas en la primera infancia, favorece un pleno desarrollo

Se sabe que los tres primeros años y sobre todo el primero, son críticos y concluyentes en el desarrollo del ser humano, dado que es a esta edad en la que se desarrolla la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social entre otras potencialidades; de tal suerte que la educación inicial y preescolar orientan la base del curriculum y de la instrucción para asegurar la disminución de los índices de deserción escolar a futuro. Invertir en programas dirigidos a niñas y niños menores de seis años desafío, ya que implica alterar las consecuencias generadas representa un principalmente por causa de la pobreza, el rezago y la falta de valoración del nivel inicial entre otras situaciones, siendo éstas limitantes del bienestar. Así que, en Jomtien, (Declaración Mundial de Educación para todos, 1990) se trazó una nueva visión de la educación básica, que desde esta perspectiva se inicia con el nacimiento y se extiende a lo largo de la vida, se asume como compromiso el extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, con énfasis en la población más vulnerable y desfavorecida lo cual, constituye uno de los seis objetivos prioritarios antes del año 2015, desde el Marco de Acción de Dakar (2000) de Educación para Todos (UNESCO, 2006)

La formación de las familias como los primeros educadores de sus descendientes, constituyen un pilar en el aprendizaje. Algunos estudios realizados sobre atención educativa en educación preescolar (ya que de educación inicial no existen estudios) "demuestran que la experiencia de educación preescolar tiene efectos

significativamente positivos en el rendimiento académico posterior, en las oportunidades de empleo y en una mayor productividad, lo que puede contribuir de manera eficaz a compensar las situaciones de desventaja y reducir las desigualdades socioeconómicas" (UNESCO, 2006). Por lo que la atención en la primera infancia con equidad y calidad & calidez, requiere el desarrollo de políticas y programas que apoyen la participación y la educación de los padres y las familias.

La falta de valoración del nivel inicial, ya que no está considerada dentro del esquema de educación básica, no se considera obligatoria y por la falta de expansión de los servicios educativos, es una condicionante del seguimiento y consecución de objetivos en el plano educativo, la población que tiene acceso a este nivel, se encuentra en ventaja sobre la que no accede, ya que de manera particular se favorecen las habilidades comunicativas y de desarrollo motriz en infantes que cursan este nivel. ¿Cuáles son los beneficios? Algunos de éstos tienen que ver con el hacer de su infancia, la etapa de vida más placentera y feliz del individuo, en donde la relación que ejercen principalmente con la madre, padre y demás integrantes de la familia, son determinantes en su proceso de socialización primaria. Está comprobado que estas relaciones permiten acceder a su contexto, estableciendo su libre y sano desenvolvimiento futuro, al haber cumplido con el propósito educativo del nivel: acceso a igualdad de oportunidades de desarrollo infantil en la primera infancia al favorecer el desarrollado fluido de las competencias comunicativas, ya sea en lengua indígena o en español, lo que requiere que la asignación de docentes en servicio sean hablantes de la lengua indígena que predomine en la comunidad asignada.

De acuerdo con INEGI (2000) en el 2005 la población en edad escolar se distribuía en:

Tabla 1. Población en edad escolar y su distribución en porcentajes, hombres y mujeres.

	Total	3 a 5 años	6 a 12 años	13 a 15 años	16 a 19 años	20 a 24 años
Nacional	44,898,388	6,506,759	14,968,088	6,537,062	7,921,850	8,964,629
% Hombres	49.8	50.8	50.8	50.3	49.2	47.4
% Mujeres	50.2	49.2	49.2	49.7	50.8	52.6
Puebla	2,483,185	369,942	843,654	368,783	426,377	474,429
% Hombres	49.3	50.7	50.6	50.1	48.5	45.9
% Mujeres	50.7	49.3	49.4	49.9	51.5	54.1

Fuente: INEGI (2000)

Dado lo anterior, se prevé que: la calidad la entenderemos como la calidez que las madres imprimen al momento de la educación de sus hijos e hijas, de tal suerte que si favorecemos y desarrollamos las competencias cognitivas, afectivas y sociales desde la primera infancia en condiciones de calidez, igualdad de oportunidades y se amplían las expectativas que las madres tienen en relación a sus hijas, durante su proceso de aprendizaje realmente se logrará incidir de manera efectiva tanto en el aprender como en el hacer.